

ANEXO (Formato para Informe)  
Informe de Observación del Proceso Electoral Ordinario  
en el Distrito Federal  
RED DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

**Informe de Observación Electoral 2015,  
Cempacca por un México más próspero, A.C.**

1. Índice
  
2. Perfil de la Organización
  - a. Elementos de identificación (datos clave)
    - Título del Informe: Informe de Observación electoral 2015, Cempacca por un México más próspero, A.C.
    - Nombre de la organización: Cempacca por un México más próspero, A.C.
    - Información de contacto:  
Primero de Mayo No. 6 Int. 15, Col. Nativitas, Del. Benito Juárez, México, D.F., 03500  
cempacca\_ac@yahoo.com.mx  
Tel.: 55-2306-0530
    - Fecha y lugar de registro.  
Estado de México, 30 de mayo de 2015.
    - Número y nombres de observadores electorales registrados.
      1. Ángel Jonathan Arenas Chávez
      2. Cecilia Ulloa Roldán
      3. Heriberta Candela Mendoza
      4. Javier Hernández Barrón
      5. Justina Garduño Nieto
      6. Manuel Pérez Aparicio
      7. María Elena Ramírez Castellanos
      8. María Guadalupe Morales Porras
      9. Martín Sánchez Chávez

## 10. Sabina Gravilla Velasco

- Temas que fueron observados  
Observación Electoral previa, durante y posterior a la Jornada Electoral
- Periodo que fue observado.  
15 de mayo al presente.
- Distritos, secciones y casillas en las que hubo presencia durante la Jornada Electoral.
  - i. Gustavo A. Madero
    - 1. Sección 1324 Villa Gustavo A. Madero
    - 2. Sección 907 Cuautepec De Madero
    - 3. Sección 929 Zona Escolar Cuautepec
  - ii. Coyoacán
    - 1. Sección 668 CTM X Culhuacan (U Hab)
    - 2. Sección 519 Prado Churubusco
    - 3. Sección 708 La Concepcion (Barr)
  - iii. Azcapotzalco
    - 1. Sección 164 U.H. El Rosario
    - 2. Sección 231 Tezozomoc
    - 3. Sección 238 Petrolera

**b.** Breve descripción u objeto social de la organización o en su caso datos curriculares del observador independiente (media cuartilla).

Desde el inicio de sus actividades, CEMPACCA AC se percató de las necesidades de las personas con quienes coopera, especialmente con los trabajos realizados con sus Representaciones en varios estados de la República.

CEMPACCA AC ha desarrollado programas para la Capacitación en Zonas de Alta Marginación en algunos estados de la República Mexicana de entre ellos destacan Puebla, Estado de México y Oaxaca, procurando inculcar en la población beneficiaria mejores formas, metodología y técnicas para el desarrollo personal y organizacional de las comunidades, en donde, de manera asertiva, se fomenta el aprender a trabajar en equipo.

Explicando la globalización y el mundo económico actual así como fomentando la Equidad de Género, el respeto de los Derechos Humanos, para los discapacitados e Indígenas, la autogeneración de proyectos productivos que permitan vivir mejor a las familias y sobre todo a los que menos tienen, también se capacita en planeación y programación con visión empresarial, formación de cadenas productivas y de valor sustentable con visión ecológica tratando de manera integral la problemática de las comunidades rurales.

Así como la conformación de Organizaciones económicas de producción rural y capital social, la presentación y aplicación de solicitudes para obtener recursos de programas federales, la capacitación de Instructores, consultores en las propias comunidades, cooperación y liderazgo social.

La Experiencia de la organización es de más de cinco años, donde se comenzó a trabajar con el empoderamiento de la mujer, el apoyo a actividades culturales, el fomento de la cooperación para el desarrollo de las comunidades y sobre todo con productores en dirección de consolidarse.

- c. Experiencia de la organización u observador electoral en ejercicios anteriores de observación y motivaciones para participar en el presente proceso electoral (si han realizado informes o documentado ejercicios anteriores, favor de incluir los enlaces o la documentación) (media cuartilla).

2013

Observación electoral en el estado de Puebla

2011

Observación electoral en el estado de Michoacán

2010

Observación electoral en el estado de Puebla

### 3. Metodología Aplicada a la Observación Electoral (máximo 2 cuartillas).

#### Observación durante la Jornada Electoral

- Registro, capacitación acreditación y logística de los Observadores electorales
- Curso Interno de Instrucción para Observadores Electorales
- Actividades educativas y de capacitación para las tareas de los observadores.
- Además se enseñó el uso de los siguientes documentos:
  - a. Cédula (Reporte cuantitativo y por etapas de la observación electoral, a fin de obtener información veraz y oportuna). Ésta se entregó a cada observador, misma que, una vez llenó con la información correspondiente y devolvió al Coordinador, quien al tener todos los resultados obtenidos, elaboró el reporte final correspondiente.
  - b. Bitácora y Manual de Incidentes (A cada observador se le entregó un manual con todos los incidentes que se pudieran presentar durante la Jornada, a fin de que los reportara en su bitácora; la cual contenía los números y direcciones de las instancias de atención jurídica correspondiente.
- Jornada electoral, se observó:
  - La utilización de los instrumentos del sufragio (padrón y listas nominales).
  - Que los funcionarios de casilla y partidos debidamente acreditados en las casillas poseían la lista nominal.
  - Que los lugares señalados en el encarte correspondían con su ubicación física, así como las condiciones de instalación, apertura y cierre.
  - Se observó que no se ejercieran prácticas antidemocráticas en las casillas y sus alrededores.
  - Se observó que cada uno de los integrantes de las casillas ejerció la función para la cual fueron designados
  - Cierre de las casillas
  - Escrutinio y computo
  - Publicación de resultados y remisión del paquete electoral
  - Recuento distrital de votos.
  - Cómputos Distritales y de entidades federativas.

4. Balance (máximo 6 cuartillas).

a. Fortalezas.



Una institución Electoral del Distrito Federal sólida y con enorme experiencia en el manejo del multipartidismo y de grandes grupos sociales

El enorme esfuerzo que la ciudadanía realizó para no ser marcada por el desinterés, la apatía o el desencanto que presentaron algunos otros procesos intermedios

b. Áreas de Oportunidad.

Mayor capacitación en relación a la casilla

única

Mayor coordinación con las áreas del INE

Un mejor acompañamiento a las actividades que lleva a cabo la FEPADE

c. Propuestas.

Área permanente de vinculación de autoridades electorales federales (INE, FEPADE, TE) con el IEDF

Aplicación de la metodología utilizada por el IEDF para la instalación de las casillas, con el resto de los Estados.

5. Conclusiones.

Nuestras actividades de Observación Electoral abarcaron secciones de las Delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez y Gustavo A. Madero.

La Jornada Electoral se llevó a cabo sin incidentes mayores en las delegaciones observadas. Los brotes de inconformidad que detectamos por parte de la ciudadanía fueron focalizados siendo el principal motivo la tardanza en la apertura de las casillas.

Encontramos una mayor participación ciudadana a la estimada, con un promedio de 41.34% de votantes con respecto al Padrón Electoral de las tres Delegaciones, lo que representa una participación mayor a la registrada en el proceso intermedio anterior.

También observamos que hubo inconsistencias en pocas secciones de las demarcaciones, principalmente de procedimiento respecto al llenado e integración de las actas de escrutinio, situación que se justifica debido a la rotación de funcionarios de casilla durante el desarrollo de la Jornada. Si bien la falta de conocimiento de la norma

no exime su cumplimiento, la falta de capacitación en torno al procedimiento atenúa el mismo.

Así pues, podemos afirmar que el domingo 7 de junio en las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez y Gustavo A. Madero 662,850 personas acudieron a votar libremente, optando por la opción de su preferencia, demostrando una madurez ciudadana y un abrazamiento a la democracia como la base del desarrollo social.

Es por ello que hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas de estas demarcaciones a actuar con un alcance de miras democrático, incluyente y apegado al derecho. Y respetar las reglas del juego político electoral, pero sobretodo a respetar las voces de toda la ciudadanía, y no solo de los propios simpatizantes.

Una Observación Electoral moderna no puede reducirse únicamente al día de la Jornada Electoral, debe buscar también revisar el comportamiento de los actores políticos ante los resultados de la misma y llegar hasta la calificación que las Autoridades Judiciales emitan.

## 6. Anexos



Reunión de trabajo con FEPADE



Firma de convenio de trabajo entre  
FEPADE y OSCs



Firma de convenio de trabajo entre FEPADE y OSCs





Conferencia de Prensa, presentación de resultados de la Observación Electoral